



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Facultad de Medicina**

"2024 - 30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL  
PRINCIPIO DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"  
"2024- 75 AÑOS FORMANDO PROFESIONALES DE LA  
SALUD CON EXCELENCIA ACADÉMICA AL SERVICIO  
DE LA GENTE"

Res.n°

San Miguel de Tucumán, 25 JUN 2024

Expte.n° 82308-2023.- Ref 15-2024

437-2024

VISTO la solicitud, efectuada por la Sra. Secretaria Académica - Prof. Dra. Marcela Ortiz Mayor-, de Reconsideración de los términos de la Res.n° 331-2024 de este H.Cuerpo, referida a la autorización de incorporación de mesas de exámenes - con carácter de ordinarias- para materias de 3° Año de la Carrera de Medicina; y

**CONSIDERANDO:**

Que este H. Cuerpo autoriza reconsiderar el citado instrumento legal y procede al tratamiento del tema sobre tablas, en forma unánime.

Que la Sra. Secretaria Académica fundamenta lo requerido en que se omite en el citado acto administrativo la incorporación de las únicas materias Semiología y Anatomía Patológica, moción efectuada por el Sr. Consejero Rafael Tissera.

Que este H. Cuerpo, luego de amplio debate, hace lugar a la observación realizada, anteriormente.

Por Ello; teniendo en cuenta la viabilidad de la medida y, atento a la votación afirmativa de la mayoría de los miembros presentes,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

(En Sesión Ordinaria del 18 de junio de 2024)

**RESUELVE:**

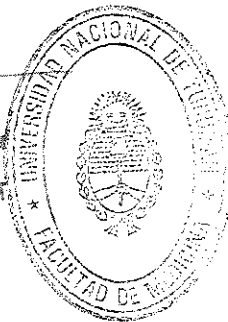
**ARTÍCULO 1°.- Reconsiderar y rectificar los términos de la Res.n° 331-2024 del H.Consejo Directivo, incorporándose las materias Semiología y Anatomía Patológica a la autorización de mesas de exámenes del 3° Año de la Carrera de Medicina, en fechas que se serán fijadas por los Profesores Titulares y/o Encargados de las materias, por las razones y fundamentos dados en el exordio.**

**ARTÍCULO 2°.- Publíquese en la Página Web de esta Facultad.**

**ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, etc..-**

NEA.

Prof. Dra. Sonia Marcela Ortiz Mayor  
Secretaria Académica  
Facultad de Medicina - U.N.T.



Prof. Dra. Liliana Mónica Tefaha  
Vicedecana  
A Cargo del Decanato  
Facultad de Medicina - U.N.T.